



# COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN TAXIS "TRANSTAX S.A."

Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 5 de Noviembre de 1992  
Dirección: Napoleón Mera y Pichincha  
Machala - El Oro - Ecuador

Oficio No. \_\_\_\_\_

Machala, a 26 de Julio de 1999

AP/562

Doctor  
Rodrigo Sarango Salazar  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar que se han realizado las siguientes transferencias de acciones, las cuales se han registrado en el Libro de Acciones y Accionistas el día 20 de Julio de 1999, en la compañía "TRANSTAX S.A.", el señor Galo Rendón C.I. 070148748-0 cede 100 acciones al señor Humberto Peñaloza, el señor Arnoldo Armijos cede 100 acciones al señor Danny Armijos C.I. 070326135-4.

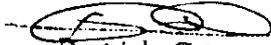
También ceden sus acciones el señor David Gómez a los siguientes señores: al señor Wilsón Cabrera C.I. 070156717-4 100 acciones, Eduardo Uyaguari C.I. 070215923-7 100 acciones, al señor Máximo Espinoza C.I. 070143599-8, 100 acciones.

Ceden sus acciones el señor Amable Gonzalez a los siguientes señores: Alfredo Quiñonez C.I. 070077861-6, 100 acciones, también 100 acciones al señor Humberto Gorotiza C.I. 070173039-2 todos ellos de nacionalidad Ecuatoriana.

Por la gentil atención que de a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

TRANS. TAX. S. A.

  
David Gómez  
GERENTE GENERAL

26 Jul 99 11 35

MEMORANDO No. SC. IM. INSP. 99.006

PARA: Dr. Rodrigo Sarango Salazar,  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

DE: Ing. Con. Peggy Sarmachuz Aguirre,  
ESPECIALISTA DE CONTROL Y VALORES

FECHA: 1999.07.27

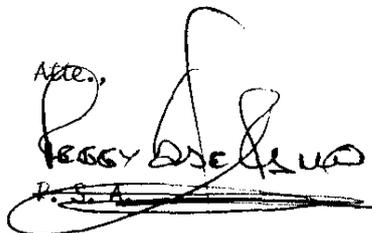
ASUNTO: VISITA A LA COMPANIA  
TRANSPORTES TRANSTAX S. A., PARA QUE REVISE EL LIBRO DE ACCIONES  
Y ACCIONISTAS POR LAS ULTIMAS TRANSFERENCIAS REALIZADAS.

En atención al pedido interino, me trasladé a las oficinas de la Compañía TRANSPORTES TRANSTAX S. A., atendiéndome la Contadora de la Compañía, a quien le solicite el libro de acciones y accionistas y las cartas de los cedentes y cesionarios, manifestándome que dichos documentos los tiene el Abogado de la Compañía y que se pondría en contacto con él, para posteriormente exhibirlas.

Por lo tanto, no se pudo verificar el registro procedente de las transferencias de acciones que hicieron los siguientes señores:

El señor GALO RENDON, cede 100 acciones al señor HUMBERTO PENALOZA.  
El señor ARNOLDO ARMIJOS, cede 100 acciones al señor DANNY ARMIJOS.  
El señor DAVID GÓMEZ, cede de sus acciones, a los señores WILSON CARRERA, EDUARDO UVAGUARI y MAXIMO ESPINOZA, 100 acciones a cada uno.  
El señor AMALE GONZALEZ, cede de sus acciones a los señores ALFREDO QUINONEZ y HUMBERTO GOROTIZA, 100 acciones a cada uno.

Con los antecedentes expuestos y hasta que exhiban el LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS para constatar su correcto registro, considero que el Departamento de Registro de Sociedades no debe dar trámite, salvo su mejor criterio.

Atte.,  
  
P. S. A.

Exp. No. 39.163